

España prohibirá la importación de jabalíes por la peste porcina africana



España prohibirá la importación de jabalíes **como medida preventiva** ante la expansión de la [peste porcina africana](#), que afecta a varios países del este de Europa y que ha generado preocupación en el sector.

El ministro español de Agricultura, **Luis Planas**, anunció esta decisión en Bruselas, al ser preguntado por la respuesta del Gobierno ante esta enfermedad que [se ha propagado a siete países de la Unión Europea](#): Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumanía y Bulgaria.

Una medida muy concreta teniendo en cuenta la situación del jabalí como elemento transmisor “es prohibir la entrada” de este animal al territorio nacional, afirmó el ministro en Bruselas, tras reunirse con los comisarios de Pesca y Energía, Karmenu Vella y Miguel Arias Cañete, respectivamente.

“Hay sectores vinculados a la actividad cinegética, a la caza que, lo comprendo, hacen de ello una actividad fundamental, pero es también muy importante saber que lo primero es preservar, tener en cuenta el valor que nos jugamos, la buena salud de nuestra cabaña porcina”, argumentó.

Planas recordó que la peste porcina, que **no afecta a humanos**, “es una historia que está muy vinculada a la entrada de España en las comunidades europeas” y subrayó que el país luchó “metro por metro por erradicarla en el territorio de España”.

“Por tanto, una de mis prioridades como ministro y del Gobierno es preservar desde el punto de vista de la sanidad animal y teniendo en cuenta los intereses del sector porcino la buena salud de nuestra cabaña y que no entren casos”, concluyó.

El valor de la producción final de porcino ronda los 7.000 millones de euros al año en España, y representa el 36,8% y el 14,4 % de la producción final ganadera y agraria, respectivamente.